

INFORME DE GERENCIA

Quito, abril 28 de 2008

Señores Socios
Fábrica Juris Cia. Ltda.
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Subgerente General y Representante Legal, pongo en consideración de los socios un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de Fábrica Juris Cia. Ltda., del ejercicio económico 2007 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre; informe que se apegó al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

1. Las operaciones económicas de Fábrica Juris Cia. Ltda., se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.
2. Los Estados Financieros se encuentran revisados y aprobados por parte de nuestros Auditores Externos de la Firma BCG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., los mismos que están calificados y autorizados para ejercer libremente el ejercicio profesional mediante registro SC-RNAE-376. Informes que cumplen con los fundamentos legales y reflejan la veracidad de los registros contables, mostrando en los documentos las operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal 2007.
3. Los socios y administradores de Fábrica Juris Cia. Ltda. han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones y requerimientos de las instituciones externas que realizan las labores de control.
4. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente con las disposiciones estatutarias y con el Reglamento de Control Interno de la compañía, los mismos que han sido emitidos y aprobados por el DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.
5. En el año 2007 en el desarrollo normal de las actividades y con el fiel cumplimiento a las disposiciones internas y externas, la empresa ha obtenido un reconocimiento importante por parte de nuestro mejor cliente SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A. SUPERMAXI, obteniendo credibilidad para nuestros socios de negocios, emitiendo una imagen de confianza, seguridad y de compromiso por parte de Fábrica Juris Cia. Ltda.
6. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2007 se elaboró de acuerdo a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente auditados y emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.



7. Los activos y recursos de la compañía han sido totalmente custodiados por los colaboradores de Fábrica Juris, los mimos que han demostrado profesionalismo y claridad al aplicar los procedimientos de control interno.
8. Para el ejercicio fiscal 2007, cabe manifestar que las ventas se incrementaron a nivel nacional en un 17.11% en base a los kilos vendidos; además refiero que se mantuvo una política de precios adecuada para los diferentes consumidores, dando un margen de rentabilidad adecuado en los resultados de la empresa.
9. La falta de abastecimiento local de la materia prima, ha sido un problema constante por lo que nos hemos visto en la necesidad de importar cárnicos crudos de origen porcino para la elaboración de productos primera calidad, de los países de Canadá y Brasil.
10. Los insumos directos de producción hemos importado de los países de Alemania, Estados Unidos y Australia; para estas operaciones la compañía ha adoptado la política de pagar por anticipado la adquisición de materia prima e insumos con la finalidad de disponer de un stock oportuno y que cumplan con las condiciones de calidad.
11. Se ejecutó de manera efectiva el incremento de capital de \$ 4'628,000 (cuatro millones seiscientos veintiocho mil 00/100 dólares) a \$ 5'073,000 (cinco millones setenta y tres mil 00/100 dólares); incremento que fue autorizado por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 07.Q.IJ.004768 del 23 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil No. 048169 del 3 de diciembre de 2007; para este incremento se utilizó de manera adecuada todas los elementos permitidos por la Ley de Compañías como son los aportes en numerario y la reinversión de utilidades por parte de los tres socios de la empresa y la Reserva Legal; procedimientos estos que fueron revisados por un perito designado por la Superintendencia de Compañías.
12. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de \$ 887,642.71 (ochocientos ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y dos 71/100 dólares) desglosado de la siguiente manera:

Ventas Netas	\$ 14'846,474.73
Costo de Ventas	\$ 9'056,317.96
Gastos de Ventas, Administración y Financieros	\$ 4'966,529.12
Otros Ingresos por	\$ 64,015.10
13. Con los resultados expuestos se procedió a realizar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 133,146.41 (ciento treinta y tres mil ciento cuarenta y seis 41/100 dólares).
14. El Impuesto a la Renta Causado en el 2007 fue de \$ 224,248.67 (doscientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y ocho 67/100 dólares) menos los anticipo por Retenciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2007 \$ 148,954.64 (ciento cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro 64/100 dólares); procediendo a pagar la diferencia de \$ 75,294.03 (setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro 03/100 dólares).
15. Para el pago del Impuesto a la Renta, se realizó un convenio de pago con el Servicio de Rentas Internas, según anexo 117012008022330 en el que se plantea el pago de los \$ 50,000 (cincuenta mil 00/100 dólares) como pago inicial y la diferencia se cubrirá hasta el 30 de mayo de 2008.




16. La compañía realizó inversiones importantes en la adquisición de maquinaria de producción que permitan una operación efectiva, entre los más importantes tenemos: moldes de jamones y mortadelas, dispensadores, carros volcadores, etc., los mismos que ascienden a un monto de \$ 96,618.88.
17. Se adquirió vehículos para reparto, los mismos que nos sirven para una mejor atención a nuestros clientes para las diferentes zonas, cuyo monto asciende a \$ 95,000 (noventa y cinco mil 00/100 dólares).
18. Se adquirió equipos de computación, equipos de oficina, herramientas, muebles, enseres y equipo diverso por un monto aproximado de \$ 96,683.62 (noventa y seis mil seiscientos ochenta y tres 62/100 dólares); activos importantes que sirven para la operación y el control interno de nuestras operaciones.
19. Con la finalidad de descentralizar las áreas de producción y bodegaje se rentó dos bodegas para la recepción y manejo de stock de materia prima en las zonas de la Mitad del Mundo y Andalucía respectivamente; decisión que nos ha permitido mejorar y controlar la calidad y rotación de nuestra materia prima, reflejándose los resultados en la producción diaria y lo más importante en el mercado.
20. En el área de Sistemas, hemos desarrollado algunas herramientas de control que nos han permitido agilizar el trabajo en todas las áreas de la Empresa, entre estos trabajos realizados tenemos:
 - Se actualizó el control y generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta anual y el Anexo Transaccional.
 - Se mejoró los controles en el sistema de cartera, el mismo que nos permite disponer de información oportuna y real para la toma de decisiones por parte de la Gerencia de la empresa; información que permite controlar, analizar la antigüedad de cartera y buscar las estrategias para mejorar la gestión de la cobranza.
 - Se implementó un sistema de comunicaciones para los diferentes puntos de gestión de pedidos y posventa, que permiten disponer de la información diaria y que por lo mismo se mejora en la logística de despacho y en la entrega oportuna de los pedidos en cada una de las zonas donde existen nuestros clientes.
 - Se implementó el proceso de manejo de multisucursal en el sistema de computo, el mismo que permite mantener una información consolidada con nuestra filial en la ciudad de Guayaquil.

Cabe además manifestar que las áreas de control, administración, producción y ventas a través de nuestros colaboradores nos han permitido llegar al mejoramiento continuo en la obtención de resultados económicos, fundamentándonos en la generación de productos de calidad y de servicio eficiente para nuestros consumidores, creando en ellos confianza de consumo.

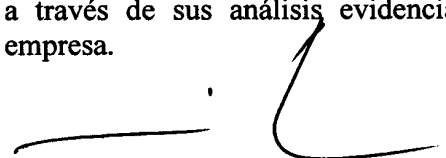


Nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial no han sido afectados en el ejercicio económico 2007; razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propuesta intelectual.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.



Eco. Marco Ruiz León
Representante Legal

MRL/cc

